

Rionegro, 09 de enero 2024

Doctora
DIANA MARÍA MEJÍA VALENCIA
Gerente IMER

ASUNTO: Informe de Austeridad del Gasto cuarto trimestre 2023, comparado con el cuarto trimestre 2022.

En cumplimiento de una de mis funciones, sobre el seguimiento a la austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Me permito presentar el informe de austeridad del gasto vigencia **cuarto trimestre 2023**, comparado con la vigencia **cuarto trimestre 2022**.

A continuación, se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los gastos causados registrados en el Sistema Contable.

Tabla 1: Comparativo gasto cuarto trimestre 2022 / 2023

INFORME DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CUARTO TRIMESTRE 2022 / 2023			
ITEM	4° Trimestre 2022	4° Trimestre 2023	%
SUELDO BASICO	1.216.837.489	1.387.188.528	14%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	5.460.072	1.561.392	-71%
SERVICIOS PUBLICOS	44.869.485	29.854.473	-33%
SEGUROS Y POLIZAS	23.385.375	23.559.847	1%
PAPELERIA		28.400.152	100%
ASEO Y CAFETERIA		352.079.266	100%
TOTAL	1.291.980.134	1.822.643.658	41%

Fuente: Área financiera del IMER.

SUELDOS BASICO: Para el periodo analizado los gastos de sueldo básico requeridos para el adecuado funcionamiento del instituto, presento un incremento del **14%** frente al cuarto trimestre del año 2022; Incremento que se encuentra acorde y justificado por el incremento salarial decretado por el gobierno nacional para la vigencia 2023.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE: Los gastos ocasionados por viáticos en el cuarto trimestre de 2023 comparado con el mismo periodo de 2022, presento una disminución del **71%**, teniendo en cuenta que en este trimestre los gastos para el desplazamiento y alimentación se incluyeron en el contrato de logística para la representación del municipio de Rionegro en las finales de los juegos departamentales.

SERVICIOS PUBLICOS: Este rubro presento una diferencia del **-33%** para el 2023/4, el cual, una vez indagado el porqué de esta disminución tan significativa, se logró evidenciar que la entidad adquirió un servicio de licenciamiento temporal en la vigencia 2022, el cual ya no se encuentra asignado a este rubro y por ende no genera gastos adicionales.

SEGUROS Y POLIZAS: Este ítem presento un incremento del 1% en comparación al mismo periodo de la vigencia 2022, el cual representa un incremento adecuado y moderado para dicho servicio.

PAPELERÍA: Para el cuarto trimestre de la vigencia 2023, el gasto de papelería genero un incremento del **100%** en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 a la fecha no se había causado o pagado alguna cuenta referente a papelería, y en el 2023 la compra de implementos de papelería se realizó mediante un único pedido por valor de \$28.400.152.

ASEO Y CAFETERIA: Para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se causó el pago de este ítem por valor de \$352.079.266, el cual, según el área financiera, es un pago acumulado de los servicios prestados durante la vigencia.

CONCLUSIÓN:

Es importante anotar que dentro del gran total de gastos del cuarto trimestre del 2023 comparado con el cuarto trimestre del 2022, hubo un incremento del 41% que se ocasiono en gran medida por el incremento en el pago de nómina y la compra de papelería y el pago acumulado de los servicios de aseo y cafetería; evidenciando un adecuado manejo del gasto por parte de la entidad.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se deben generar políticas de austeridad del gasto.
- ✓ Es importante realizar campañas de sensibilización sobre el ahorro de energía y agua, apagado de computadores y luminarias cuando no se requieran y optimización de hojas de papel imprimiendo lo necesario.

“TODOS HACEMOS PARTE DEL AUTOCONTROL”

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO ECHEVERRI GALLEGO
Jefe de Control Interno.

